



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
Nº 002-2021-CF/FCB-UNAP



En la ciudad de Iquitos, siendo las 19:00 h. del día jueves 01 de abril del año 2021, reunidos de manera virtual mediante plataforma virtual de Google Meet, la Blga. Felicia Díaz Jarama, Dra., Decana (e) de la Facultad de Ciencias Biológicas y los integrantes del Consejo de Facultad, luego de comprobada la asistencia de cada uno de ellos y, a la segunda citación, existiendo el quorum reglamentario (artículo 56º de la Ley 30220 y Oficio Nº 422-R-UNAP), dio inicio a la Sesión Extraordinaria virtual de Consejo de Facultad convocada para la fecha con la siguiente agenda:

AGENDA:

- Ampliación de vacantes en un 60% para el proceso de admisión 2021 - II.

PARTICIPANTES:

- Felicia Díaz Jarama – Decana (e)
- Jossy Marie Ríos Angulo, María Fernanda Romero Churango y Yafrani Nataly Saavedra García - estudiantes.



DESARROLLO DE LA AGENDA:

La Decana (e) saluda la presencia de los estudiantes integrantes del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Biológicas y da pase al Secretario Académico (e) para que lea el Acta de la Sesión Extraordinaria anterior para ser aprobada. El secretario (e) Blgo. Richard Huaranca Acostupa lee el acta correspondiente y al finalizar la lectura, la Sra. Decana solicita a los miembros presentes si tienen alguna observación para aprobar el acta anterior. Los miembros del Consejo de Facultad manifiestan su aceptación y aprueban el Acta de la Sesión Extraordinaria del 01 de febrero del 2021 de manera unánime.

- La Decana (e) hace la presentación del punto agendado e informa de la recepción del Oficio Múltiple Nº 002-R-UNAP e indica al Secretario Académico (e) Richard Huaranca, que de lectura al mencionado documento. En el mencionado Oficio Múltiple el Rector Heiter Valderrama Freyre manifiesta que mediante Carta Nº 002-2021-CU, tres (3) estudiantes, miembros del Consejo Universitario de la UNAP solicitan la ampliación de vacantes en el examen de admisión modalidad general y lo sustentan debido a la gran demanda de postulantes para el mencionado Examen de Admisión.
- La decana (e) informa que ha consultado con la Sra. Emelda Tejada Del Castillo, Jefa de la Oficina de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Biológicas sobre la factibilidad del incremento de vacantes y que ella de está de acuerdo y recomienda un incremento del 60%, lo que representa un total de 16 vacantes más.
- En consecuencia, solicita a los integrantes del Consejo de Facultad pronunciarse si están a favor o en contra del incremento del 60% vacantes para el Examen de Admisión en la modalidad general 2021 – II Fase.
- La estudiante María Fernanda Romero Churango, indica que está de acuerdo con el incremento de vacantes, la estudiante Yafrani Nataly Saavedra García, manifiesta que también está de acuerdo con el aumento de vacantes para el examen de admisión y para finalizar la estudiante Jossy Marie Ríos Angulo manifiesta su conformidad ante el incremento de vacantes.
- La decana (e) agradece a cada una de las integrantes del Consejo de Facultad el apoyo al incremento de vacantes.



Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
Nº 002-2021-CF/FCB-UNAP



ACUERDO:

- **Ampliar en un 60% las vacantes** de la Facultad de Ciencias Biológicas para el **Examen de Admisión 2021 – II Fase** en la **modalidad general**, lo que representa un incremento de 16 vacantes adicionales a las ya publicadas en el Prospecto de Admisión.
- Comunicar a la brevedad el acuerdo tomado a las autoridades competentes de la UNAP

Siendo las 19:20 horas, la Decana (e) dio por finalizada la Sesión Extraordinaria y agradeció a los asistentes, por su participación en el acto.


.....
Blga. Felicia Díaz Jaruma, Dra.
Decana(e)




.....
Blgo. Richard J. Huaranca Acostupa, M.Sc.
Secretario Académico(e)

